Bogota D.C, 13 de noviembre de 2024

Señores
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL IMVIUR

ASUNTO: AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

Yo, DIANA PATRICIA PARRA SIERRA identificada con C.C No. 52.262.609 expedida en Bogotá actuando en calidad de representante legal de la empresa INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S identificada con Nit: 830.113.152-8 autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Unidad de Contratación, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual, y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012.

Manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en Bogota D.C, mes de noviembre de 2024.



INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL SAS
Nit: 830.113.152-8
DIANA PATRICIA PARRA SIERRA
Representante Legal

Laboratorio y Sede Administrativa: Calle 25 F No. 84 B – 47
Bogotá - Colombia
PBX: 316 875 4537 Correo: servicioalcliente@ihaltda.com
www.laboratoriosiha.com